



C I R C U L A R CSJMEC22-43

Fecha: 26 de agosto de 2022
Para: **JUECES PENALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**
De: Consejo Seccional de la Judicatura del Meta
Asunto: *“Socializa designación del Procurador 178 Judicial II Penal”*

De manera atenta se comunica que JAVIER ANDRES CARRIZOSA CAMACHO, fue designado como Procurador 178 Judicial II Penal de Villavicencio, quien en adelante actuará como Ministerio Público ante los despachos judiciales y podrá contactar a través del correo institucional corresponde a la cuenta jcarrizosa@procuraduria.gov.co

Cordialmente,

ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA
Vicepresidente

Anexo un (1) folio útil.

REDM/CEBC
EXTCSJME22-1956 / AGOSTO 24 DE 2022